

LIQUICREDITO

jose angel gomez plata <abojago@hotmail.com>

Mié 3/11/2021 9:21 AM

Para: Juzgado 14 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j14cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; joguidi1@hotmail.com <joguidi1@hotmail.com>
Bucaramanga, noviembre 3-2021

Señor
JUEZ CATORCE CIVIL MUNICIPAL
Ciudad

REF: EJECUTIVO No. 2017-608 de JOSE DE LOS ANGELES GUIO contra ELKIN DARIO CARVAJAL-OTRO.

Con mi acostumbrado respeto me permito presentar la liquidación del crédito, conforme al mandamiento de pago, en los siguientes términos:

Capital= 22 mesadas de \$1.000.000 cada una. \$22.000.000=
Intereses legales al 6% anual, por los días en mora
de cada obligación (suman 30.690 días) hasta el 06-
NOV-2021..... \$ 5.115.000=
TOTAL..... \$ 27.115.000=

SON: VEINTISIETE MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS MCTE.

Dígnese, señoría, impartirle el trámite correspondiente a esta sencilla operación matemática.

Aprovecho para solicitar se liquiden las costas que han de comprender las del proceso abreviado y las de esta ejecución.

Cordialmente,

JOSE ANGEL GOMEZ PLATA
CC. 91215447 B/MANGA
TP 111861 CSJ
CEL. 310-7743159
Correo abojago@hotmail.com
Calle 34 No. 11-67, of. 102, Centro, Bucaramanga